



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud LXVII/CS/51

Chihuahua, Chih., 29 de enero de 2024

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Benito Juárez** ubicada en el Mezanine del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **31 de enero** del año en curso, **a las 12:00 horas y/o al término de la Diputación Permanente**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

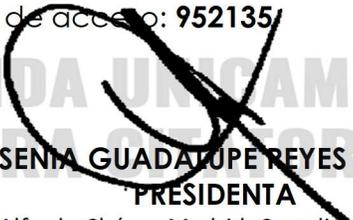
Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/87527859905?pwd=fej0Qa43en4b019mGahgZ3wsl0EFb.1>

ID de reunión: **875 2785 9905**

Código de acceso: **952135**

ATENTAMENTE


DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA


DIP. LUIS ALBERTO AGUILAR LOZOYA
SECRETARIO

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.

C.c.p. Dip. Omar Bazán Flores, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (2258-2275-2285-2298).

C.c.p. Dip. Edgar José Piñón Domínguez, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (2167).

GAOR/FCLC/nrsh



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXVII/CS/51

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Discusión, análisis y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que recae al siguiente asunto:

1. **Asunto 2167.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se pretende reformar el artículo 3 de la Ley Estatal de Salud, a fin de prevenir y detectar la enfermedad del glaucoma infantil y juvenil, así como la intervención oportuna en adultos mayores que padecen de cataratas.
Iniciador o Promovente: Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI)

- V.- Análisis, y discusión de los siguientes asuntos:

1. **Asunto 2258.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 179 Bis a la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de impulsar la creación de Zonas Azules, encaminadas a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Comisión de Salud



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- Asunto 2275.** Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone adicionar una fracción V, al artículo 68 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con la finalidad de prohibir la distribución gratuita, venta y suministro de bebidas azucaradas, energizantes y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad, dentro de las instituciones educativas públicas y privadas. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
3. **Asunto 2285.** Iniciativa con carácter de decreto, que pretende adicionar una fracción VIII, al artículo 67 de la Ley Estatal de Salud, en materia de diagnóstico y atención de problemas de salud en el nacimiento. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
4. **Asunto 2298.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción IV, al inciso A) del artículo 202 de la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de fomentar la creación de centros especializados en tratamiento, atención y rehabilitación del alcoholismo. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

VI.- Informe sobre los asuntos sometidos al Proceso de Participación, Consulta Estrecha y de Colaboración Activa de Personas con Discapacidad para la Elaboración de la Legislación en el año 2024.

VII.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a 31 de enero del 2024